ACTA DE APERTURA Nº 36/14 - PRORROGA

"ADQUISICIÓN DE BATERIAS PARA VEHICULOS"
ID Nº 273.159

Contratación Directa DINCAP N° 09/2014

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los 13 días del mes de Junio del año 2014, siendo las 14:30 horas, en la Oficina de la Sub Unidad Operativa de Contratación (Sub UOC.) de la DINCAP, sito en la calle Alberdi Nº 226 c/ Presidente Franco, Tercer Piso se reúnen los siguientes funcionarios, el **SR. CHRISTIAN MARECOS** y la **Esc. MONTSERRAT ESTIGARRIBIA,** en representación de la Sub. Unidad Operativa de Contratación – DINCAP, **C.P. ROSANNA ESTIGARRIBIA MEDINA,** Jefa de la SUOC-DINCAP; para dar inicio a la apertura de sobres correspondiente al Llamado de **"ADQUISICIÓN DE BATERIAS PARA VEHICULOS" ID 273.159,** bajo la modalidad de Contratación Directa DINCAP Nº 09/2014, correspondiente a la **DIRECCION NACIONAL DE COORDINACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE PROYECTOS (DINCAP),** del Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG). –

Iniciado el acto, la **SR. CHRISTIAN MARECOS**, procede a informar a que empresas fueron cursadas las invitaciones para participar del presente llamado: TONINA S.A., FARRES SACI, PLUSCAR S.A., AUTOMIVIL SUPPLY S.A., AUTOMOTIVE S.A. IMPORTADORA EXPORTADORA, ROSANA MABEL RUFINELLI y CESAR MOSTAFA OCAMPOS. El llamado también fue publicado en el Portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas **(DNCP).-**

Que, solamente 2 (dos) empresas han presentado sus ofertas dentro del plazo límite establecido en la Carta de Invitación las cuales son: ***COVA COMERCIO VARIOS y FARRES SACI***, motivo por el cual se realiza una prórroga de la fecha para entrega de sobres y apertura del presente llamado, conforme lo estipula la RESOLUCION DNCP Nº 805/09 del 22 de mayo de 2009, *"POR LA CUAL SE DETERMINA LA OBLIGATORIEDAD DE REALIZAR UNA PRORROGA DE FECHA DE APERTURA DE OFERTAS EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN DIRECTA CUANDO NO SE PRESENTARA EL NUMERO MINIMO DE OFERTAS REQUERIDAS POR EL ART. 34 DE LA LEY 2051/03 PARA EVALUAR Y REALIZAR LA ADJUDICACIÓN".-*

Siendo las 14:45 horas, se da por finalizado el presente acto de apertura, con la suscripción del acta por todos los presentes, previa lectura y ratificación de su contenido en 4 (cuatro) copias de un mismo tenor.-

Esc. MONTSERRAT ESTIGARRIBIA
Representante Sub. UOC – DINCAP-MAG

SR. CHRISTIAN MARECOS
Representante Sub. UOC – DINCAP-MAG

Dirección Nacional de Coordinación y Administración de Proyectos
Sub Unidad Operativa de Contrataciones
MAG
Agricultura para el Desarrollo
SUOC - DINCAP

C.P. ROSANNA ESTIGARRIBIA MEDINA
Jefa de la SUOC-DINCAP

ACTA DE APERTURA Nº 43/14

"ADQUISICIÓN DE BATERIAS PARA VEHICULOS"
ID Nº 273.159

Contratación Directa DINCAP N° 09/2014

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los 24 días del mes de Junio del año 2014, siendo las 14:30 horas, en la Oficina de la Sub Unidad Operativa de Contratación (Sub UOC.) de la DINCAP, sito en la calle Alberdi Nº 226 c/ Presidente Franco, Tercer Piso se reúnen los siguientes funcionarios, el **SR. CHRISTIAN MARECOS** y la **LIC. NOELIA VAZQUEZ,** en representación de la Sub. Unidad Operativa de Contratación – DINCAP, **C.P. ROSANNA ESTIGARRIBIA MEDINA,** Jefa de la SUOC-DINCAP, **EMILIO CHAVEZ,** en representación de la Firma TRANS ITAPUA S.R.L.; para dar inicio a la apertura de sobres correspondiente al Llamado de **"ADQUISICIÓN DE BATERIAS PARA VEHICULOS" ID 273.159,** bajo la modalidad de Contratación Directa DINCAP Nº 09/2014, correspondiente a la **DIRECCION NACIONAL DE COORDINACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE PROYECTOS (DINCAP),** del Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG). –

En primer lugar, se hace constar que por Acta de Apertura Nº 36/14 (PRORROGA) de fecha 13 de Junio del corriente, se ha realizado una prórroga al acto de apertura, conforme los estipula la RESOLUCION DNCP Nº 805/09 del 22 de mayo de 2009, "POR LA CUAL SE DETERMINA LA OBLIGATORIEDAD DE REALIZAR UNA PRORROGA DE FECHA DE APERTURA DE OFERTAS EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN DIRECTA CUANDO NO SE PRESENTARA EL NUMERO MINIMO DE OFERTAS REQUERIDAS POR EL ART. 34 DE LA LEY 2051/03 PARA EVALUAR Y REALIZAR LA ADJUDICACIÓN".-

Iniciado el acto, la **C.P. ROSANNA ESTIGARRIBIA**, procede a informar a que empresas fueron cursadas las invitaciones para participar del presente llamado: TONINA S.A., FARRES SACI, PLUSCAR S.A., AUTOMIVIL SUPPLY S.A., AUTOMOTIVE S.A. IMPORTADORA EXPORTADORA, ROSANA MABEL RUFINELLI y CESAR MOSTAFA OCAMPOS. El llamado también fue publicado en el Portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas **(DNCP).-**

Se procede a la apertura del sobre de ofertas y seguidamente a la verificación preliminar y meramente cuantitativa de los documentos presentados por los Oferentes, sin entrar en un análisis detallado de su contenido, el cual se efectuará durante el proceso de evaluación de las ofertas.-

De la verificación realizada, surge que las firmas precitadas han presentado sus ofertas conforme al siguiente detalle de documentos sustanciales: -

Oferentes	Formulario de Oferta	Monto Total de la oferta	Garantia de Mantenimiento de Oferta	Poder de Representación (Persona Jurídica)	Fotocopia de Cedula del Firmante(Persona Física)	Declaración Jurada Art. 40	Constancia SIPE	Nº de Folio
FARRES SACI	Presenta	4.100.000	150.000	Activo SIPE	No Aplica	Activo SIPE	1301956	11
COVA – COMERCIO VARIOS de Juan Rodríguez	Presenta	4.514.500	2.000.000	No Aplica	Activo SIPE	Presenta	1303407	22
AGS – COMERCIAL de Andrés Simón Flecha	Presenta	5.700.000	285.000	No Aplica	No Presenta	Presenta	----------	30
TRANS ITAPUA S.R.L.	Presenta	9.400.000	282.000	Activo SIPE	No Aplica	Presenta	1303591	14

Siendo las 14:20 horas, se da por finalizado el presente acto de apertura, con la suscripción del acta por todos los presentes, previa lectura y ratificación de su contenido en 4 (cuatro) copias de un mismo tenor.-

Lic. NOELIA VAZQUEZ
Representante Sub. UOC – DINCAP-MAG

CHRISTIAN MARECOS
Representante Sub. UOC – DINCAP-MAG

EMILIO CHAVEZ
Representante de la Firma TRANS ITAPUA S.R.L.

C.P. ROSANNA ESTIGARRIBIA MEDINA
Jefa de la SUOC-DINCAP

Dirección Nacional de Coordinación y Administración de Proyectos * Sub Unidad Operativa de Contratación SUOC - DINCAP